



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veinte minutos del dieciocho de septiembre de dos mil trece, estando presente el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueróa Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, los Consejeros Electorales integrantes de la misma Juan Carlos Sánchez León y Mariana Calderón Aramburu, el Secretario Técnico de la Comisión, Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro; los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General, René Muñoz Vázquez del Partido Revolucionario Institucional; Rigoberto Ávila Ordoñez del Partido de la Revolución Democrática, y Herandeny Sánchez Saucedo, del Partido Nueva Alianza; en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la Calle de Huizaches #25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpa, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de 2013 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:

**-Proyecto de Orden del Día-**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Presentación del proyecto del Programa Anual de Actividades, así como el calendario de sesiones correspondiente a 2014 sujeto para su aprobación, de conformidad con el Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet correspondiente al segundo Trimestre 2013, Informe Ejecutivo sobre la actualización de la sección



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

de Transparencia correspondiente al Segundo Trimestre 2013, ambos para conocimiento de la Comisión.

**5. Asuntos Generales.**

**-Desarrollo y Acuerdos-**

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el primer punto del proyecto de Orden del Día.

**1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de por parte de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León al cuarto punto, la cual se incluyó al Orden del Día, señalando que el Informe Ejecutivo sobre la actualización de la sección de Transparencia correspondiente al Segundo Trimestre 2013 es un anexo al Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet, por lo que resultaba necesario precisarlo de esa manera en el Orden del Día.

Sin más observaciones sobre este punto, se aprobó por unanimidad el Orden Día quedando de la siguiente manera:



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
3. Presentación del proyecto del Programa Anual de Actividades, así como el calendario de sesiones correspondiente a 2014 sujeto para su aprobación, de conformidad con el Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet correspondiente al Segundo Trimestre 2013 y su anexo para conocimiento de la Comisión.
5. Asuntos Generales.

**2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Oficina de la Presidencia del Consejo General así como de la Representación del Partido Nueva Alianza.

Bajo estas consideraciones, se aprobó por unanimidad la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con las observaciones referidas.



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

**GNT/9ª Ord/02 .01/13.- Se aprueba por unanimidad la Minuta correspondiente a la Octava Sesión de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con las observaciones de la Oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León, de la Oficina de la Presidencia del Consejo General y de la Representación del Partido Nueva Alianza.**

En virtud de que la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, fue aprobada por la Comisión, de conformidad con el Art. 64, Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, instruyó para que la minuta sea le sea remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación y a la Presidencia del Consejo General para su conocimiento.

- 3. Presentación del proyecto del Programa Anual de Actividades, así como el calendario de sesiones correspondiente a 2014 sujeto para su aprobación, de conformidad con el Artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

En uso de la palabra el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las Oficinas de los Consejeros Electorales Juan Carlos Sánchez León y Mariana Calderón Aramburu así como de la Secretaría Ejecutiva al proyecto del Programa Anual de Actividades, y al calendario de sesiones correspondiente de 2014, asimismo se recibió una observación de fondo por parte de la Oficina del Consejero Juan Carlos Sánchez León, en lo que corresponde al Programa Anual de Actividades.

Las observaciones presentadas en la Sesión se refirieron a la Actividad de *integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos reformas al Código de Instituciones y*



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

*Procedimiento Electorales del Distrito Federal y a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.*

Las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión en este particular se expresaron en dos sentidos:

1. Analizar la atribución de la Comisión para integrar y, en su caso, presentar al Consejo General, las propuestas de reforma a la normativa electoral y de participación ciudadana que el máximo órgano de decisión del Instituto, con fundamento en el artículo 35, fracción II, del Código, presente, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2. Modificar el calendario para el periodo enero-marzo de 2014, a fin de que tales pudiesen ser consideradas en forma oportuna por la Asamblea Legislativa.

En lo referente al primer punto, y considerando que la normativa vigente podría establecer una ruta en la cual se conformará una Comisión Especial para el desarrollo de esta actividad; los miembros de la Comisión coincidieron en que considerar pertinente que tales trabajos los realizara la propia Comisión. Sin embargo que para ello resultaba pertinente contar con la opinión jurídica por parte de la Secretaría Ejecutiva.

En lo relativo al segundo punto, se acordó modificar el calendario de la actividad.

En atención a lo anterior, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

**CNT/91 Ord/03.01 / 13.- Se aprueba el Proyecto del Programa Anual de Actividades, así como el calendario de sesiones correspondiente a 2014 de conformidad con el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales con las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales Juan Carlos Sánchez León y Mariana Calderón Aramburu, así como las recibidas de la Secretaría Ejecutiva, y las que se expresaron por parte de los Representantes de los Partidos Políticos Nueva Alianza, Revolución Democrática; y Revolucionario Institucional; además de solicitar al Secretario Ejecutivo, su opinión respecto de las facultades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para llevar a cabo las Propuestas de Reforma al Código y a la Ley de Participación Ciudadana que se presentarán al Consejo General para su aprobación a la Asamblea Legislativa de conformidad con el artículo 35, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

Una vez aprobado el Programa, el Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión solicitar al Secretario Ejecutivo su opinión respecto de las facultades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para llevar a cabo las Propuestas de Reforma al Código y a la Ley de Participación Ciudadana que se presentarán al Consejo General para su aprobación a la Asamblea Legislativa de conformidad con el artículo 35, fracción II, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia  
Novena Sesión Ordinaria  
Minuta 09/13**

- 4. Presentación del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet correspondiente al Segundo Trimestre 2013 y su anexo para conocimiento de la Comisión.**

No habiendo intervención alguna, se da por recibido el documento presentado por el Comité de Transparencia y emite el siguiente Acuerdo:

**CNT/9ª Ord/04.01/13.- Se da por recibido el Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet correspondiente al Segundo Trimestre 2013 y su anexo para conocimiento de la Comisión.**

- 5. Asuntos Generales.**

No se propusieron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con veintiún minutos del dieciocho de septiembre de dos mil trece, la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de dos mil trece.-----

-----



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia**  
**Novena Sesión Ordinaria**  
**Minuta 09/13**

Se aprueba la presente Minuta en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el treinta y uno de octubre de dos mil trece.

---

---

**CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL MARIANA CALDERÓN ARAMBURU**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**